

## LA ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA DE INSTRUCTORES DE ARTE Y PROMOTORES CULTURALES: UNA PERSPECTIVA DIFERENTE

**María Rosa Núñez González**  
Universidad de Cienfuegos. Cuba.  
Centro Universitario Municipal Abreus.  
mnunez@ucf.edu.cu

### RESUMEN

**Título:** La articulación pedagógica de instructores de arte y promotores culturales: una perspectiva diferente. **Objetivo:** analizar desde una perspectiva diferente, la articulación pedagógica en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales a partir de la propuesta de un Proyecto pedagógico de articulación sociocultural y los resultados de tal experiencia, en el marco de la escuela rural como centro cultural de la comunidad. **Resultados:** se proponen las posibilidades para la labor conjunta, de los instructores de arte y los promotores culturales, según los objetivos y contenidos, espacios articuladores, actividades y relaciones que establecen, lo que se fundamenta en las leyes y dimensiones de la Pedagogía, a partir de asumir una concepción didáctica metodológica en las actividades para la gestión cultural y la formación estético artística, que se logran en la aplicación del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural, cuestiones que se someten a consideración de los lectores, que participan en el Congreso.

**Palabras clave:** articulación pedagógica, instructores de arte, promotores culturales, Proyecto.

### INTRODUCCIÓN

La concepción que se define en el marco de este trabajo, precisa de las relaciones de significados y sentidos en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, y consideró en un principio conocer qué significado tiene la labor. En tal dirección es el trabajo o actividad que una persona lleva a cabo. En este estudio, la labor se refiere al cumplimiento de las funciones asignadas, a los instructores de arte y los promotores culturales, en la toma de decisiones, en particular en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares a partir de la gestión y la promoción cultural para la transformación del proceso pedagógico en la escuela primaria rural.

Traba (2008), González (2009), Mariño y Best (2012), López (2012), Cepero (2012), Tamayo (2013), Pérez (2013), Rodríguez (2013), Velázquez, Estévez, Fajardo (2013), Castilla, Zúñiga (2013), concuerdan en sus ideas, al afirmar que los instructores de arte asumen un saber artístico especializado -Pedagogía de las artes-, su labor esencial es la docencia a partir de cumplimentar los talleres de apreciación y creación, y clases de educación artística. Reciben la preparación técnico - metodológica en la Casa de cultura –mediante actividades metodológicas y demostrativas-, están en la línea de mando de la Dirección Municipal de Educación -en lo administrativo, pedagógico y didáctico-, ejecutan el trabajo con los aficionados al arte en la escuela y la comunidad. En la labor que realizan en la escuela, los instructores de arte deben contribuir a la formación integral de los escolares, acorde a las exigencias de cada grado y ciclo. Para esto deben direccionar la labor a: la apreciación y creación artística y literaria, el desarrollo del gusto estético, propiciar que la escuela sea reconocida como centro cultural de la comunidad y que se vincule con otras instituciones culturales y sociales, diagnosticar las necesidades socioculturales de la escuela y la comunidad, con énfasis en el patrimonio cultural, desarrollar y promover los grupos de creación y unidades artísticas del movimiento de aficionados en las instituciones educativas y en la comunidad, la elevación del gusto, el disfrute de la literatura y el hábito de la lectura, al enriquecimiento sostenido de la vida cultural de la población y de la comunidad.

Además, contribuir con el diseño e implementación de acciones, iniciativas y proyectos comunitarios, así como en investigaciones socioculturales, visitas a las instituciones culturales y sociales, al incluir sistemáticamente en la programación cultural de las instituciones educativas y de la comunidad, los resultados de su labor creativa a partir de los objetivos de su labor: el desarrollo de talleres de apreciación y creación, la atención a grupos de creación y unidades artísticas, la preparación técnico – metodológica del personal docente, la promoción del quehacer artístico de la escuela y el mejoramiento del entorno sonoro y visual de las instituciones educacionales.

De otra parte, Landaburo (2003), Caballero (2004), Vega y Fernández (2005), Martín (2006), Hernández (2006), Córdova (2006), Gutiérrez, (2010), Martín (2010), Veloz, Iglesia, Macías, (2012) aportan ideas sobre la labor de los promotores culturales, y coinciden en que el campo de acción es

la promoción cultural, la apreciación de las manifestaciones artísticas, la creación artística con aficionados, la atención a la cultura popular y tradicional, y las investigaciones socioculturales. La labor la realizan en las comunidades, en diferentes ámbitos: en primer lugar, la escuela constituye un espacio muy rico para suscitar las demandas culturales, en dependencia de los niveles de escolaridad y los diferentes grupos de edades, y en segundo lugar la comunidad con otros espacios y segmentos comunitarios como la cuadra, los barrios, las zonas y pequeñas comunidades.

Tales ideas, permiten sustentar el **objetivo** del artículo que se direcciona a analizar desde una perspectiva diferente, en el contexto rural, la articulación pedagógica en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales a partir de la propuesta de un Proyecto pedagógico de articulación sociocultural y los resultados de tal experiencia, en el marco de la escuela rural como centro cultural de la comunidad. Por tanto, la autora define en interés de este trabajo, como resultado de un proceso de investigación, que tiene salida en una tesis doctoral, el **contenido** del artículo; que tiene como punto de partida un análisis de las posibilidades para la labor conjunta, de los instructores de arte y los promotores culturales, según los objetivos y contenidos, espacios articuladores, actividades y relaciones que establecen en la articulación pedagógica, lo que se fundamenta en las leyes y dimensiones de la Pedagogía, a partir de asumir una concepción didáctica metodológica en las actividades para la gestión cultural y la formación estético artística, que se logran en la aplicación del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural, desde la gestión y la promoción cultural, por tanto se llegan a los resultados de una experiencia de articulación pedagógica, cuestiones que se someten a consideración de los lectores, que participan en el Congreso.

## **DESARROLLO**

### **Posibilidades de la labor conjunta según: objetivos y contenidos, espacios articuladores, actividades y relaciones**

La labor de los instructores de arte y los promotores culturales pueden diferenciarse, sin embargo, autores como Deriche (2004), Álvarez (2012), Velázquez, Estévez, Fajardo (2013), Alfonso, López y Núñez (2014) defienden desde sus criterios, la labor de manera conjunta y consideran que deberá centrarse en la formación de juicios críticos, valores y gustos estéticos. La consulta a tales ideas, permitió sintetizar las características de la labor de estos profesionales, a partir de considerar la autora de la investigación, las posibilidades de la labor conjunta según: objetivos y contenidos de la labor, los espacios articuladores, las actividades en que ambos confluyen y se complementan, y las relaciones; para así develar la connotación del proceso pedagógico en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad.

Luego, los objetivos de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales se direccionan hacia:

- La formación integral para una cultura general de los escolares y las familias.
- La educación del gusto estético, el disfrute del arte, el rescate y (re)creación de las tradiciones.
- La preservación y promoción de la cultura popular tradicional.
- La gestión cultural y la educación estético artística para el desarrollo de los recursos expresivos de manera creativa.
- El fomento del respeto a las identidades locales y a la diversidad de sus expresiones.
- La promoción y desarrollo de procesos de apreciación y creación, en todas las manifestaciones del arte.
- Contribuir como multiplicadores del trabajo sociocultural.

El contenido esencial de la labor conjunta de los instructores de arte y los promotores culturales es instructivo - educativo, ético - estético y artístico; al tener en cuenta los fundamentos sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y estéticos del proceso pedagógico. La labor que realizan se identifica con la colectividad, mediante la gestión y la promoción cultural, que permite la planificación, organización, ejecución y evaluación de los procesos socioculturales. Además es contenido de la labor la autopreparación y superación, el diseño e implementación de proyectos culturales y educativos, el trabajo-técnico artístico y metodológico, el diagnóstico sociocultural de la comunidad y la escuela y las acciones asociadas a la gestión del conocimiento.

Los instructores de arte y los promotores culturales, coinciden en la escuela y la comunidad, que constituyen los espacios articuladores para la realización de la labor, en tanto confluyen y se complementan en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, que incluyen las actividades de gestión del trabajo cultural comunitario y las actividades de formación estético artísticas, a través del gusto estético y del interés por lo bello y lo útil.

Desde tal perspectiva, -en esta investigación- se consideró que el sentido que los instructores de arte y los promotores culturales, deberán establecer para la articulación de la labor, se fundamenta en las relaciones de coordinación, colaboración y cooperación, que deben lograr entre ellos y con

otros agentes escolares y sociales. Estas relaciones permiten una concepción de la labor, que aprovecha las potencialidades personales y profesionales de cada uno, guiados por un objetivo común de transformación del proceso pedagógico, en el que tienen un rol protagónico.

Las relaciones de coordinación, se sustentan en la coherencia y expresan la manera en que ambos comparten significado y sentido de las decisiones, desde el compromiso que emerge de la posibilidad y oportunidad de intervenir de forma coordinada en las actividades. Las relaciones de colaboración se orientan a conseguir el cumplimiento de los objetivos, a partir de un ambiente y una cultura de ayuda y apoyo, se construyen sobre el conocimiento y la responsabilidad conjunta. Las relaciones de cooperación se identifican en su contenido con las funciones de dirección del proceso, e informan acerca del intercambio y aplicación de conocimientos, experiencias, metodologías e innovaciones, por tanto, son relaciones de carácter técnico-organizativo.

De manera general, se deduce de este estudio, que en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales las relaciones que establecen pueden presentarse en tres formas: entre los contenidos del Currículo y el Programa de Educación Estética, entre los agentes escolares y sociales, y entre las instituciones de la comunidad. En la primera -entre los contenidos - las relaciones se dan lineales o sistémicas, en la segunda -entre los agentes - desde la subordinación o cooperación y en la tercera -entre las instituciones- desde la cooperación.

Tales formas, se determinan a partir de la organización rígida o estática del proceso pedagógico, que no permite asumir una concepción flexible en la adaptación del currículo, transpuesto por el Programa de Educación Estética, luego al asumir los objetivos de formación cultural, se presentan debilidades en las dimensiones de carácter organizativo, metodológico y axiológico; aspectos que no se ha logrado fundamentar desde el punto de vista teórico metodológico, según las especificidades de la escuela en el contexto rural. En este sentido, desde el criterio que asume la autora en esta investigación, deberá concebirse cómo articular la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela primaria rural, centro cultural de la comunidad, sin obviar las individualidades profesionales.

#### **La articulación pedagógica en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales**

La articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural centro cultural de la comunidad, es el tema medular que sigue en este epígrafe, tal propuesta presenta una perspectiva diferente. En esa dirección autores internacionales: Laclau (2003), Pérez (2012), Pini (2014) consideran que la *articulación* establece un proceso de relaciones complejas, que se dan en la realidad, tanto objetiva como subjetiva, desde los contextos en que se produce; por tanto, explica una concepción en forma de espiral, y establece una relación de interconectividad, que produce como resultante una cualidad nueva en la forma de concebir esa realidad.

Laclau (2003), Juliá, Fabelo y Pérez (2012), Pini (2014) coinciden al plantear que el nivel de articulación, no siempre se representa de igual manera, ni en el mismo grado, lo que incide directamente en el logro de los objetivos que se plantean. Entre las dificultades más comunes que inciden en el logro de un mayor o menor nivel de articulación señalan: falta de información y preparación, debilidades en la comunicación y el diálogo, la no coincidencia entre la diversidad de intereses y expectativas, la falta de claridad en los roles y funciones, debilidades en la estructura organizativa y visión integral de los procesos de desarrollo comunitario, insuficiente capacidad para la coordinación, enfoques sectoriales rígidos y protagonismos no compartidos.

Morabes (2004), Clerici (2004), Zárate (2010), Carli (2010), Pini (2014) coinciden en sus concepciones sobre la articulación pedagógica, y apuntan que es el proceso de interacción complementaria entre diversos espacios y/o actores del campo educativo a nivel escolar, que tienen como resultado, modificaciones en las prácticas del proceso pedagógico. Esta concepción implicaría que los procesos de articulación pedagógica, serían el producto de acciones innovadoras a nivel educativo, cuyas prácticas pedagógicas pueden ser abordadas en el espacio escolar y particularmente en el ámbito rural; desde acciones pedagógicas o didácticas.

Desde otro enfoque, Laclau (2003) y Pini (2014) plantean, que la articulación es un proceso de relacionamiento de dos campos en los procesos culturales, ante cualquier práctica que establezca relaciones entre elementos, de manera que sus identidades sean modificadas como resultado de la práctica articuladora. De tal punto, Juliá, y Fabelo (2012) coinciden al plantear las experiencias que demuestran lo importante que es generar espacios articuladores, en los que se pueda promover el trabajo colectivo, como premisa para que los protagonistas de la articulación puedan encontrarse, dialogar, analizar juntos y responsabilizarse con las tareas asignadas, y apunta que es una condición el diseño de una estrategia de monitoreo, que se complemente con la construcción de alianzas, donde actúen otros agentes sociales claves.

En Cuba, el tema de la articulación pedagógica es abordado por Alfonso, López (2011) y Tamayo (2012), quienes teorizan sobre el asunto y definen que es parte de la coherencia en la orientación de la participación de los sujetos, que no se restringe a las funciones que se les asignan, sino tiende a enriquecer las tareas y acciones dentro de estas, a partir de un objetivo común, que orienta la toma de decisiones didáctico metodológicas en el proceso pedagógico. Tales criterios establecen que para articular se precisa reconocer las posibilidades y potencialidades que tienen los sujetos, lo cual implica considerar la disposición, el vínculo afectivo y emocional, el compromiso, y la responsabilidad.

#### **La articulación pedagógica: leyes y dimensiones de la Pedagogía**

Desde la posición que se defiende en la investigación, la autora define que la articulación es un proceso flexible, que adopta una organización en alianzas, genera compromisos e intercambio de valores, intereses y concepciones pedagógicas, a partir de la retroalimentación de la información que se construye, como el resultado de la interacción de múltiples factores y de la gestión del conocimiento. Luego, precisa que la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela rural centro cultural de la comunidad, se fundamenta en la aplicación de las leyes, y dimensiones de la Pedagogía (Álvarez, 1999: 21).

La primera ley: la relación de la escuela con la vida, y con el medio social, posibilita establecer el vínculo, entre el contexto rural y el proceso pedagógico, donde la escuela rural, como institución, aprovecha la articulación pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales para la gestión y la promoción cultural en la vida, por la vida y en la labor, como actividad fundamental, entonces, una escuela rural, que permita la integración con la vida de la comunidad, desde la articulación pedagógica, en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, facilita las acciones para que los agentes escolares y sociales puedan aprender, para saber y en consecuencia transformar el proceso pedagógico, lo que demuestra que la educación para la vida, desde esa mirada, tiene que ser productiva (laboral), creativa (investigativa) y transformadora del contexto sociocultural.

La segunda ley, que establece la relación entre la instrucción y la educación, permite plantear que en la articulación pedagógica que establecen los instructores de arte y los promotores culturales, se ponen de manifiesto los componentes del proceso pedagógico y su relación dialéctica, luego se definen objetivos, contenidos, y métodos que permiten fundamentar las relaciones entre estos agentes, para la realización de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, en los espacios articuladores. Por tanto se declara, que la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela rural centro cultural de la comunidad, exige la organización y planificación en el sistema de trabajo de la escuela rural, y la concepción didáctico metodológica de las actividades según los objetivos, contenidos, métodos, formas de organización y evaluación, para las actividades del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural.

En cuanto a las dimensiones (Álvarez, 1999: 19), se consideró que se ponen de manifiesto en:

- Dimensión instructiva: significa la preparación e implica la formación para que puedan ejercer la función social, a partir del cumplimiento de su perfil profesional.
- Dimensión capacitiva: refiere la formación de las capacidades del pensamiento, que a partir de las potencialidades, le posibiliten enfrentarse a los problemas de su labor y resolverlos.
- Dimensión educativa: está dirigida a la aplicación de los valores presentes en la sociedad y que los enriquezcan, al conformar sentimientos, convicciones y demás rasgos axiológicos.

En tal sentido, para la articulación de la labor, en la escuela rural centro cultural de la comunidad, se tienen en cuenta las actividades para la gestión del trabajo cultural comunitario, que implica mantener de un nivel adecuado de información y comunicación a partir de la sensibilización y el compromiso que asumen los instructores de arte y los promotores culturales, mediante la socialización de los criterios y el planteamiento de las proyecciones, que promueven los análisis participativos, y facilita la interrelación para la conformación del diagnóstico, la caracterización, el seguimiento y el monitoreo de las acciones, en los espacios articuladores y la elaboración del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural.

#### **Concepción didáctico metodológica de las actividades**

Por tanto se declara, que la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela rural centro cultural de la comunidad, exige la organización y planificación en el sistema de trabajo de la escuela rural, y la concepción didáctico metodológica de las actividades según los objetivos, contenidos, métodos, formas de organización y evaluación, para las actividades del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural.

Tales ideas, concretan una cualidad en la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, al lograr que las actividades tengan un carácter: cognoscitivo, práctico y axiológico y que se manifieste la unidad dialéctica entre estos.

La *actividad cognoscitiva*, justifica que en la articulación de la labor, se realicen intercambios de información y conocimiento especializado entre los instructores de arte y los promotores culturales, mediante la interrelación y la comunicación a partir del cumplimiento del Programa de educación estética para la escuela cubana y la determinación de objetivos y contenidos afines en el Proyecto educativo de centro y en el Programa de desarrollo cultural, que posibiliten la conformación del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural para la escuela rural. Tal conocimiento debe propiciar la solución a los problemas socioculturales de la escuela y la comunidad a partir de la implementación de actividades para la gestión del trabajo cultural comunitario y de formación estético artísticas.

La *actividad práctica*, deviene como un elemento clave en la articulación de la labor. Los instructores de arte y los promotores culturales, asumen las responsabilidades individuales y conjuntas, que se declaran en las actividades del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural, y aprovechan los espacios de articulación, para cumplir los objetivos generales y particulares, en las actividades para la gestión del trabajo cultural comunitario y de formación estético artísticas, lo que facilita el trabajo en grupos o equipos, el diálogo, la reflexión, las relaciones, y la preparación para demostrar en la praxis los conocimientos y las habilidades.

La *actividad axiológica*, se expresa en los valores que caracterizan la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, como resultado de las actividades para la gestión del trabajo cultural comunitario y de formación estético artísticas, por tanto, los valores se manifiestan en los modos de actuación e incluyen la cultura escolar, familiar y comunitaria, a partir de un encuentro axiológico, que aprovecha los objetivos y contenidos del Programa de educación estética para la escuela cubana en los espacios articuladores donde realizan las actividades, y se ponen de manifiesto las relaciones que materializan la articulación.

En tal caso, el principal resultado que tiene la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, es la elaboración del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural, que adopta una estructura a partir de las condiciones particulares del contexto, la caracterización y el diagnóstico sociocultural de la escuela y la comunidad y la preparación de los agentes para tal reto.

### **El Proyecto pedagógico de articulación sociocultural: gestión y promoción cultural**

Desde la óptica de este estudio, se asume la posibilidad de vincular, en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural, la gestión cultural y la promoción cultural, a través de las relaciones que establecen los instructores de arte y los promotores culturales, lo que se expresa en la articulación de la labor de ambos, a partir de los resultados del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural (en lo adelante PPASCER), que logra desarrollar las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, al aprovechar los espacios articuladores para tales fines.

Una distinción que se establece en el PPASCER, se refiere a la gestión cultural, que utiliza el conocimiento, como mecanismo de mejora y preparación continua, con el propósito de la creación de condiciones, para la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, a partir de la capacidad del empleo de los espacios articuladores que genera el mismo, unido a la promoción cultural, que facilita el saber y su aplicación en el proceso pedagógico de la escuela primaria rural centro cultural de la comunidad.

En esa dirección, la autora asume las concepciones de diferentes autores, quienes coinciden en sus posiciones teóricas: Guedez (1996), Gutiérrez (2010), Martinell (2012), ofrecen un punto de referencia, en el que la gestión cultural, conjuga la planificación, la coordinación, la dirección y la evaluación, y plantean que la promoción cultural, articula la animación, creación, conservación, difusión, disfrute y divulgación del conocimiento y de la potencialidad creativa del ser humano, desde las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, lo que asegura de conjunto, la puesta práctica de los proyectos.

De otra parte, Frometa (2013) opina que la gestión cultural y la promoción cultural, en el proceso pedagógico, constituyen proceso que se realizan a partir del conocimiento de la realidad, para transformarla, mediante acciones socioculturales personalizadas, que con un valor estético artístico, contribuyen al mejoramiento profesional y humano, al desarrollo de la educación y la cultura, en estrecha interrelación dialéctica entre lo individual y lo social.

Luego, se asume la idea de la integración de la gestión cultural y la promoción cultural para la transformación de la realidad sociocultural de la escuela y la comunidad rural, para lo cual, el PPASCER busca un equilibrio, entre las actividades que se organizan, tanto en la escuela como en la comunidad.

Tales supuestos, permiten a la autora de la investigación, considerar que la gestión cultural tiene vinculación con la promoción cultural, lo cual fundamenta a través de las relaciones que

establecen los instructores de arte y los promotores culturales, y que se expresan en el PPASCER, que incorpora al proceso pedagógico la cultura escolar, familiar y comunitaria; y contribuye así a conservar y a proteger la diversidad cultural; al desarrollar espacios articuladores que entrecruzan el currículo escolar, el Programa de Educación Estética y dicha culturas, en actividades para la gestión y la creación estético artística. De ese modo, se identifica que la gestión cultural y la promoción cultural, funcionan a partir de la planeación, organización, dirección y evaluación, en el proceso pedagógico de la escuela rural centro cultural de la comunidad.

En la planeación se debe tener en cuenta el diagnóstico sociocultural, tanto de la escuela como de la comunidad, lo que permite realizar una estimación de los resultados que deben ser alcanzados, así como el establecimiento del tiempo, los recursos, los objetivos y procedimientos. Lo que conduce a una mejor coordinación, colaboración y cooperación, con el fin del cumplimiento las responsabilidades, tanto individuales como articuladas, de los instructores de arte y los promotores culturales.

La organización, posibilita la clasificación y división de la labor, la estructuración y toma de decisiones para asignar la autoridad y las responsabilidades individuales y colectivas, a fin de una integración y determinación de necesidades, luego busca alcanzar los objetivos previstos, al generar las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales, y se soporta en los organigramas, objetivos y funciones de cada uno, a partir de los procedimientos que se planifican en correspondencia con el sistema de trabajo de la escuela rural.

La dirección, se sustenta en el liderazgo, la motivación, la comunicación y la coordinación, que propicia se realice la articulación de la labor, y de esa manera se perfeccionan las relaciones interpersonales y profesionales, el pensamiento corporativo y la solución de conflictos, buscando la integración del talento humano y de los recursos para la puesta en práctica del Proyecto. La evaluación, posibilita establecer la medición de los resultados en comparación con los aspectos planificados, en el Proyecto pedagógico de articulación sociocultural, y la determinación de las causas, a fin de una toma de decisiones correctivas.

#### **La gestión y la promoción cultural en el PPASCER**

Luego, la evaluación y el seguimiento, permiten construir los indicadores, fijar las metas, establecer los procedimientos de monitoreo, presentar informes y formular los ajustes, tanto para el Proyecto como para el desarrollo del proceso pedagógico, desde esta visión. Tales funciones de la gestión y la promoción cultural en el PPASCER deben estar acompañadas de un estilo de dirección, flexible y participativo, donde los instructores de arte y los promotores culturales puedan identificar e interpretar los mensajes del contexto rural, para traducirlos en acciones que orienten al resto de los agentes escolares y sociales, en un ejercicio del liderazgo.

Por tanto, se considera desde la perspectiva de la investigación, que la gestión cultural y la promoción cultural, deben encontrar el equilibrio entre juicios diferentes, como:

- La demanda, dada por los gustos, preferencias y posibilidades de acceso de los agentes escolares y sociales al Proyecto pedagógico de articulación sociocultural.
- Lo axiológico, como expresión de la política cultural.
- Lo cognoscitivo y lo práctico, desde las posibilidades y fuentes de los espacios articuladores.
- La calidad artística, que refiere los presupuestos estéticos que caracterizan la formación de unidades artísticas.

Tanto la gestión cultural como la promoción cultural, están dadas por la naturaleza de su quehacer, que puede desglosarse en el proceso pedagógico de la escuela rural, en las actividades con un resultado estético artístico, de recreación, divulgación e información, en conocimientos objetivados desde las culturas, que se identifican y trascienden en la escuela del contexto rural.

Por tanto, la autora, concibe para el proceso pedagógico de la escuela rural, a la gestión cultural y la promoción cultural, como un proceso activo, que posibilita la motivación y estimulación, para la organización y participación de agentes escolares y sociales, bajo la dirección de los instructores de arte y los promotores culturales, en la transformación de la realidad pedagógica, al emplear técnicas del trabajo en grupo, informativas y difusivas en actividades de formación estético artísticas, que permiten el cumplimiento de los objetivos del currículo a ese nivel.

En este caso, se infiere de esta posición teórica, el reconocimiento a las actividades que tienen lugar a partir de las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales, por lo que se consideró oportuno analizar el alcance que tiene el PPASCER. De tal aspiración, en este estudio es entendido como: la forma esencial de materializar la articulación de la labor de los instructores de

arte y los promotores culturales, desde una perspectiva innovadora, que define sus objetivos a partir de los principios del proceso pedagógico en la escuela del contexto rural, al considerar en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, las actividades para la gestión del trabajo cultural comunitario y las actividades de formación estética artísticas, que ofrecen solución o mejoran los problemas socioculturales de la comunidad.

Luego, es preciso establecer su correspondencia con el contexto rural desde:

- La interacción entre el PPASCER y los instructores de arte y los promotores culturales.
- El PPASCER y el grado de inserción del mismo en el sistema de trabajo de la zona rural y sus escuelas.

Tal correspondencia se logra, cuando la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, es parte del PPASCER, para resolver las demandas, necesidades y aspiraciones del contexto rural; para lo cual se deberá propiciar el reconocimiento social, la legitimidad política, de credibilidad -del proyecto- frente a su entorno y de satisfacción de los agentes sociales.

Entonces, el PPASCER, se distingue en el contexto de la escuela primaria rural centro cultural de la comunidad porque: es intencional, se define a favor del desarrollo sociocultural de la escuela y para la comunidad, parte del diagnóstico de las necesidades y potencialidades que emergen de los procesos culturales -en la escuela y la comunidad-, se distingue por el protagonismo y la dirección de los instructores de arte y los promotores culturales, que disponen de fortalezas, en función de resolver las necesidades, a partir de la gestión cultural de sus propios saberes y recursos, como vías para lograr la educación estética, artística y cultural de los escolares en el proceso pedagógico.

En ese entramado de relaciones, la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales asume dos posiciones. La primera, puede identificarse con la gestión de la actividad cultural en y para la comunidad a partir del cumplimiento de las actividades del PPASCER. En este caso la escuela supera la función de ser espacio de realización, para convertirse en centro de gestión del conocimiento, la innovación y (re)creación de los valores culturales, al servicio de toda la comunidad que se involucra en las actividades.

Por otra parte, la segunda posición, que otorga a la escuela rural la condición de centro de promoción cultural, al programar, informar, movilizar y animar la participación en las actividades, las cuales se convierten en el acontecimiento más importante de la comunidad; pues las demostraciones de los escolares, y otros aficionados al arte, se consideran un orgullo familiar y de la comunidad en general, y expresan los avances que estos alcanzan en su desarrollo estético artístico.

Luego, se constata que los proyectos que se llevan a cabo en zonas rurales a lo largo del país -tanto en el llano como en la montaña-, reafirman estas dos posiciones y avalan la posibilidad de realizar desde la escuela rural, la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, desde las potencialidades pedagógicas, que favorecen la integración de la gestión cultural y la promoción cultural.

En tal dirección, se insiste en considerar la unidad de lo estético artístico, en el PPASCER, para que la escuela rural puede orientarse, tanto al rescate de las tradiciones culturales, como para convertirse en una comunidad de aprendizaje, desde las cuales se procede a la estimulación del desarrollo cultural de los miembros de la comunidad. El carácter complejo del PPASCER, hace posible la identificación de áreas, que responden a las culturas que se socializan en el proceso pedagógico de la escuela rural y se hacen corresponder con las actividades *docentes*, *extradocentes* y *extraescolares*, que resultan esenciales ante la posibilidad de éxito en el proyecto.

Estas áreas se hacen corresponder con las culturas, según el caso y pueden ser: de formación de unidades artísticas, formación vocacional, formación laboral, lengua materna, promoción de la lectura, historia nacional y local, promoción de salud, entre otras. Luego, se estima que la puesta en práctica de las mismas contribuye a la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, y por tanto favorece la flexibilidad organizativa del proceso pedagógico, y el cumplimiento de los objetivos curriculares del Programa de Educación Estética y de la política cultural de trabajo comunitario, la realización de actividades docentes, extradocentes y extraescolares, la formación de valores en los escolares, su familia y agentes de la comunidad.

Al hilo de estas proposiciones, la articulación de la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, se concreta en el PPASCER, en las actividades formativas que realizan, las que se complementan en un mismo espacio articulador, lo que implica que puedan modificar la concepción de la labor, la que se orienta a partir de esta propuesta, a ampliar la

interrelación entre ellos y con los demás agentes escolares y sociales, y se manifiesta en la secuenciación de acciones, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos curriculares, tanto del Programa de Educación Estética, como de la Política cultural de trabajo comunitario, desde las posibilidades y oportunidades que ofrece la zona rural; en tanto propicie cambios en los métodos de trabajo, para lograr la dimensión axiológica -que unida a la organizativa y didáctica metodológica- caracteriza la concepción de la escuela como centro cultural.

De manera general, esta situación se asocia a potenciar las relaciones inter/institucionales, el conocimiento mutuo, la cohesión, al comprender, tanto los instructores de arte como los promotores culturales, la importancia de buscar juntos las vías para satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad, desde la capacidad creativa, con la articulación de la labor.

La relectura de las experiencias sistematizadas y compartidas en el PPASCER, posibilitan plantear, desde la perspectiva de la autora, la condición de la escuela rural como:

- Centro para la gestión de la actividad cultural en la comunidad.
- Centro de la promoción estético artística.

Lo cual redimensiona la posibilidad de insertar de manera creativa, los recursos disponibles en las zonas rurales y convocar a la movilización activa y consciente para la participación de los agentes escolares y sociales que se vinculan al desarrollo local. En este propósito, el Centro Universitario Municipal (CUM), asume la preparación para la articulación de la labor que realizan los instructores de arte y los promotores culturales, junto a los demás miembros del Consejo Popular, y se concibe como un resultado a tener en cuenta en la concepción de la investigación.

Las audiencias de las experiencias que este estudio socializa, ubica prioridades en torno a un mayor nivel de concreción de las relaciones entre los instructores de arte y los promotores culturales, quienes logran la (re)invención del currículo de la escuela primaria y el Programa de Educación Estética, abierto a la flexibilidad de incorporar el diálogo de saberes, el aprovechamiento de la cultura escolar, familiar y comunitaria, lo que aportará nuevas concepciones pedagógicas para la escuela primaria del contexto rural.

#### **Resultados de una experiencia de articulación pedagógica**

La experiencia que se aplicó durante siete años en la provincia Cienfuegos, en particular en el municipio Abreus, confirman esta idea al dejar instaurada por más de tres años, algunas prácticas que reconocen la influencia de una u otra posición, en el trabajo cultural comunitario en la escuela primaria de la zona rural. En este marco, las actividades se agruparon según su propósito en:

- La escuela primaria rural, como centro gestor del trabajo cultural comunitario: se reconoce esta concepción, que supera la idea de cumplir la función educativa, para convertirse en un centro de actividad en las que la intersección de intereses, privilegia la participación cultural, el disfrute y la incorporación de estas prácticas en la vida cotidiana.

En tal sentido, la gestión cultural, se expresa en la motivación -de instructores de arte y promotores culturales-, el reconocimiento a las funciones, las necesidades y las condiciones derivadas del diagnóstico, para el proceso de diseño, ejecución y evaluación del proyecto, con especial atención a la toma de decisiones al definir la legitimidad de los nexos a nivel social. La gestión implica acciones de: programación, promoción, animación y recreación, sobre la base del diálogo, la retroalimentación, la participación y el protagonismo activo de los instructores de arte y los promotores culturales en el proyecto, establece una relación entre la teoría y la práctica, considera como principal escenario el proceso pedagógico, y el conocimiento de las características de la realidad cultural de la comunidad.

- La escuela primaria rural, como centro de promoción de actividades estético artísticas: se concibe como un conjunto de actividades que se desarrollan en la escuela rural para cumplir la política educativa y cultural que se legitima en el Programa Nacional de Educación Estética para la escuela cubana y en la cual se potencia la participación activa del colectivo pedagógico, de los escolares y del entorno familiar y de la comunidad. En este caso aun cuando se tiene en cuenta los intereses y necesidades culturales de los implicados, el centro de la articulación está asociado a proveer a los agentes escolares y sociales de las actividades estético artísticas, al fomentar la apreciación y el disfrute del arte previamente realizado, así como sus posibilidades de realización en otros espacios articuladores.

En su ejecución están involucrados todos los factores: colectivo pedagógico, escolar, familiar, institucional y los actores comunitarios. El apoyo del Consejo Popular donde está enclavada la escuela, es decisivo para coordinar y proyectar las acciones, que se asocian a la comunicación de contenidos variados y que por su forma pueden tener entre otras forma de organización: talleres, charlas, conferencias, mesas redondas, conversatorios, actos patrióticos y culturales,



conciertos, exposiciones, representaciones teatrales, galas, presentación de aficionados. De este modo, la concepción que se defiende, precisa una reflexión que se centra en la práctica, lo cual justifica la sistematización de la experiencia, que en el marco de esta investigación permitió cumplimentar el objetivo que se planteó.

### **CONCLUSIONES**

En el marco del estudio, se analizan las posibilidades de la labor conjunta, de los instructores de arte y los promotores culturales, según los objetivos y contenidos, espacios articuladores, actividades y relaciones que establecen, todo lo cual se sustenta por la coincidencia que tiene en la escuela y la comunidad, y la posibilidad de utilizar los espacios articuladores en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares. Luego, se consideró que deben establecer relaciones de coordinación, colaboración y cooperación, que permiten aprovechar las potencialidades personales y profesionales de cada uno, guiados por un objetivo común de transformación del proceso pedagógico, en el que tienen un rol protagónico.

Desde la posición que se defiende en la investigación, se define que la articulación pedagógica es un proceso flexible, que adopta una organización en alianzas, genera compromisos e intercambio de valores, intereses y concepciones pedagógicas, a partir de la retroalimentación de la información que se construye, como el resultado de la interacción de múltiples factores y de la gestión del conocimiento. Entonces, la articulación pedagógica en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela rural, centro cultural de la comunidad, se fundamenta en la aplicación de las leyes, y dimensiones de la Pedagogía y debe tener como punto de partida la concepción didáctico metodológica de las actividades.

Por tanto la articulación pedagógica en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, en la escuela rural, centro cultural de la comunidad, exige la organización y planificación en el sistema de trabajo de la escuela rural, y la concepción didáctico metodológica de las actividades según los objetivos, contenidos, métodos, formas de organización y evaluación, para las actividades del Proyecto pedagógico de articulación sociocultural.

La experiencia que se aplicó durante siete años en la provincia Cienfuegos, en particular en el municipio Abreus, confirman en la práctica las actividades y declaran a la escuela primaria rural, como centro gestor del trabajo cultural comunitario y como centro de promoción de actividades estético artísticas, lo que se logra, con la articulación pedagógica en la labor de los instructores de arte y los promotores culturales, al considerar una perspectiva diferente para tal propósito.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Alfonso Moreira Y, López Rodríguez del Rey M.M. (2011). Las influencias educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar primario: concepciones para la elaboración de instrumentos de evaluación. [www. varona.rimed.cu/revista orbita](http://www.varona.rimed.cu/revista_orbita). 14p
- Álvarez de Zayas, Carlos. (1999). La pedagogía como ciencia. Editorial pueblo y educación. La Habana. Cuba
- Álvarez Ramos, Silvia. (2012). La preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de Arte. Tesis doctoral en CD-ROM.
- Caballero, Teresa María (2004). "El trabajo comunitario rural. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual". En *El trabajo comunitario: Alternativas cubanas para el desarrollo social*. Editorial Acana. Universidad de Camagüey.
- Carli, S. (2010). *Pensar la educación. Dilemas del presente y conceptos disponibles*. Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 2010.
- Castilla Fernández, Ilianet. (2013). Lo artístico, lo pedagógico para la orientación profesional en Instructores de arte. <http://www.odiseo.com>
- Cepero Gómez, Rafael Ángel. (2012). La preparación pedagógica: una necesidad en los Instructores de Arte de las Secundarias Básicas. <http://www.revistaedusoc.rimed.cu/>
- Clericl A. Mariano Bonialian. (2004). Trabajo Inédito "Escuelas Rurales una aproximación a sus prácticas de articulación" (el caso de Ischilín, Cruz del Eje y Minas) Equipo de Investigación IES "Arturo Capdevila" Cruz del Eje, 2004. Pág 24.
- Córdova Llorca, María D. (2006). "Investigación Acción una alternativa para el trabajo cultural comunitario." En *Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural*. Ediciones Adagio. La Habana.
- Deriche, Yamile (2004). Si de promoción cultural se trata. Centro de Superación para la Cultura. La Habana, Cuba.

- Frómata Rodríguez, Cruz María. (2011). Educación estética y educación artística: realidades y desafíos. Curso 2. Pedagogía 2011. © sobre la presente edición, sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2011. ISBN 978-959-18-0601-7
- González Suárez, Yanelis. (2009). Alternativa Comunicativo–Profesional para el planeamiento del Proceso Artístico – Formativo en la Escuela de Instructores de Arte. Tesis en opción al grado científico de Master en Ciencias de la Educación, 2009.
- Guédez, V. (1996). La formación del Gestor Cultural. Centro Nacional de superación para la cultura. Colección Punto de Partida. La Habana.
- Gutiérrez, Menéndez Enrique (2010). Teoría y práctica de la gestión cultural. Contextos y realidades. Centro Nacional de superación para la cultura. Colección Punto de Partida. La Habana.
- Hernández Rodríguez, Guillermo Julián. 2006. “Reflexión en torno al desarrollo cultural y desarrollo humano”. En Selección de Lecturas sobre Promoción Cultural. Ediciones Adagio. La Habana.
- Juliá Méndez, Hilda E. Fabelo Pérez, Rigoberto. (2012). Gestión de proyectos de desarrollo comunitario y los procesos de articulación. Material impreso. Biblioteca Pública.
- Laclau, Ernesto. (2003) Catacresis y metáfora en la construcción de la identidad colectiva y cultural. Conferencia dictada en el Departamento de Posgrados de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, el 18 de julio de 2002; en Revista Phrónesis Año 3 Número 9 Verano 2003.
- Landaburo Castrillón, María Isabel. (2003). Apuntes prácticos sobre política y programación cultural en Cuba. Revista Perfiles de la cultura cubana.
- López Rodríguez del Rey. María Magdalena. (2012). La cultura histórica del instructor de arte. <http://www.odiseo.com.mx/>
- Marín Viadel (2005). Investigación en Educación Artística. Temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y las culturas visuales. Granada: Universidad de Granada
- Mariño Camejo, Yaima de las Mercedes. Best Rivero, Aleida. (2012) Analogy of the teaching of music and oral language: it's application in the teaching of guitar. <http://www.educacion.gob.ec>
- Martín Rodríguez, Aida. (2010). Selección de lecturas. Gestión cultural una nueva mirada Centro Nacional de Superación para la Cultura. Colección Punto de Partida. La Habana, 2010.
- Martinell Semper, Alfons. (2012). La formación en gestión cultural en Iberoamérica: Reflexiones y situación. En *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales*. UNESCO.
- Martinell, Alfons. (2006). Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural. Organización de Estados de América. <http://www.agetec.org/ageteca/marketing.htm>.
- Morabes, Paula. (2004). Algunas estrategias para mirar-nos en la investigación. En Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 2004.
- Núñez González, María Rosa. (2014). El Centro Universitario Municipal (CUM): comunicación y gestión del conocimiento para el desarrollo local publicada on-line em: [http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero\\_3](http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero_3)
- Núñez González, María Rosa. (2014). Gestión del conocimiento universitario con una visión de la escuela rural como centro cultural de la comunidad. (ISSN:1989-4155), <http://atlante.eumed.net/>
- Núñez González, María Rosa. 2012. Aproximación al rol del promotor cultural en comunidades rurales del municipio de Abreus. [http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero\\_4](http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero_4)
- Núñez González, María Rosa. 2012. Identidad de la escuela primaria rural como centro cultural de la comunidad. Contribución a las ciencias sociales. ISSN 1988—783. [eumedwww.eumed.net/rev/ccc/19/mmg//.html](http://www.eumed.net/rev/ccc/19/mmg//.html)
- Núñez González, María Rosa. 2013. Apuntes sobre el papel de la comunicación en el desarrollo social de la comunidad rural. Agosto 2013. [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)
- Núñez González, María Rosa. Alfonso Moreira, Yaquelín. Fernández Morera, María. Ester. (2014). Universidad-Comunidad. Realidad de una experiencia sociocultural: estudio de caso en una escuela rural. Universidad y Sociedad pp. 5-11. <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Núñez González, María Rosa. Alfonso Moreira, Yaquelín. López Rodríguez del Rey. María M. (2014). Concepciones sobre la labor del instructor de arte y el promotor cultural en la articulación de sus funciones. *Universidad y Sociedad* pp. 39-45. <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Pérez García, C.R. Díaz Muñoz, E. T. (2013). Talleres metodológicos para la preparación de los instructores de música de secundaria básica en la educación auditiva o perceptiva. <http://www.eumed.net>
- Pérez Lara, Alberto. (2012). Grupo América Latina: Filosofía Social y Axiología (GALFISA) Instituto de Filosofía Articulación social-clasista y nuevos actores sociales en América Latina.

- Pini, Mónica E. (2014). Tras los pasos: educación, comunicación, articulación. *Questión*, revista especializada en comunicación y periodismo. ISSN: 1669-6581. Vol.1.No 42 (abril junio de 2014).
- Rodríguez Núñez, Maribel. (2013). La labor de los instructores de arte en la formación de una cultura general integral: un problema de las ciencias sociales del Siglo XXI cubano. <http://www.edusol.cu>
- Tamayo Valdés, María Cristina. (2012). El perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la narración oral de cuentos infantiles en la escuela primaria. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Cienfuegos. [www.ucf.edu.cu](http://www.ucf.edu.cu)
- Tamayo Valdés, María Cristina. (2012). El perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la narración oral de cuentos infantiles en la escuela primaria. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Cienfuegos. [www.ucf.edu.cu](http://www.ucf.edu.cu)
- Traba López, Dayana (2008). Trabajo de diploma. Propuesta de actividades para convertir a la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad. [www.ucf.edu.cu](http://www.ucf.edu.cu).
- Vega Bonet, Vivian, Fernández Peña, Iliana. 2005. La formación del Promotor Cultural desde una perspectiva axiológica e instrumental. Centro Provincial de Superación para la Cultura. Holguín, 2005. 10h (Evento de Pensamiento: Memorias del I Congreso Iberoamericano).
- Velázquez López, Victoria. Pablo René Estévez. Indira Fajardo Ramírez. 2013. Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas. © sobre la presente edición, Órgano Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2013. ISBN 959-18-0182-3.
- Velázquez López, Victoria. Pablo René Estévez. Indira Fajardo Ramírez. 2013. Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas. © sobre la presente edición, Órgano Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2013. ISBN 959-18-0182-3.
- Veloz Malcolm, Nelifer. Ismari Iglesia Pérez. Rudisnel Macías Corrales. 2012. Promotores culturales, elementos dinamizadores para el desarrollo sociocultural comunitario. *Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo*; Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente. Año12, No.22, 2012 ISSN-1683-890
- Zárate, Zulma Patricia. (2010). Los procesos de regionalización y articulación en la educación rural: ¿Prácticas de comunicación / educación? *Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*. Universidad Nacional de La Plata. 2010.